DISTRICOMBUSTIBLES ANTIOQUIA S.A.S

900393482

Cra 49 No. 49-73 Of. 1006
Medellin-COLOMBIA
5402620
facturacion@zavel.com.co
TIPO DE PERSONA: Persona Jurídica y asimiladas
TIPO DE REGIMEN: Responsable de IVA
RESPONSABILIDAD FISCAL: No responsable

REPRESENTACION GRAFICA
FACTURA ELECTRONICA DE
DB9574

Nombre Cliente: POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Identificación: 890980136
Dirección: CR 48 7 151
Teléfono: 6043197945
Email: CONTABILIDAD@ELPOLI.EDU.CO

Fecha y hora factura: 07/08/2026 12:00:00 a. m.
Fecha y hora valiación factura: 2026-07-08 15:10:03-05:00
Fecha vencimiento factura: 08/08/2026 12:00:00 a. m.
Tipo de negociación: Crédito
Medio de pago: Transferencia debito

Referencia	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor
GAS OXI	GASOLINA OXIGENADA	91.63	$15,860.00	$1,453,251.80
GAS OXI	GASOLINA OXIGENADA	50.00	$16,288.00	$814,400.00
GAS OXI	GASOLINA OXIGENADA	11.05	$16,213.00	$179,153.65
BIODIESEL	BIODISEL ACEM	50.00	$11,532.00	$576,600.00
TRANSPORTE	TRANSPORTE	1.00	$120,000.00	$120,000.00
	SUMINISTROS MES DE JUNIO 2026			

Valor Bruto	**3.143.405,45**
Iva	**0,00**
Rete Fuente	**0,00**
VALOR TOTAL	**3.143.405,45**

ESTA FACTURA DE VENTA DE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, CAUSARÁ INTERESES MORATORIOS A LA TASA MÁXIMA, PERMITIDA POR LA LEY, ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.

Recibí conforme y acepto esta factura por el producto o servicio prestado. Ley 1231 de 2008

Recibe 98523459

CUFE:

508d734b070f4a90c027ba6a3b9a6ddffa8408c4b227c39b8d00bc7b59f523c3156d55b1896818c7186dfe3144004645

Radicado:202602001608
Fecha: 28/07/2026 17:09:40.0
Asunto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Remitente: DISTRICOMBUSTIBLES ANTIOQUIA
Destinatario: HERNAN WILMAR SALDARRIAGA LOPEZ

202602001608

A la aceptación de esta factura autoriza a consultar y a reportar ante centrales de riesgo en cualquier momento de la relación comercial según la ley 1266 de 2008 de Habeas Data.

Res DIAN. No. 18764100656121 de fecha 10/27/2025 de la factura 7827 a la 10000

Original

DISTRICOMBUSTIBLES ANTIOQUIA S.A.S.
NIT: 900.393.482-7

DISTRI
COMBUSTIBLES

Medellín, 08 de julo de 2026

INFORME PERIÓDICO POR SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES

Teniendo en cuenta el contrato SMC-6229-2026; suscrito entre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y Districombustibles Antioquia S.A.S, en atención a las obligaciones establecidas en el estudio previo, que en uno de sus apartes describe: *"Informes periódicos de las actividades realizadas al supervisor previo al pago"*, con toda atención nos permitimos presentar lo siguiente:

1. **Suministros de combustible junio del 2026:**

   ✓ Se suministró un total de 202,681 gl de combustible entre el 01 y 30 de junio de 2026, desagregados, así:

   - 50 gl de ACPM en Marinilla
   - 50 gl de gasolina en Marinilla
   - 11,053 gl de gasolina en Apartadó
   - 91,628 gl por EDS.

   ✓ Se ejecutó transporte hacia el punto del PCJIC en Marinilla.

2. El suministro de combustible; más el transporte genera un valor en factura de $3.143.405,45

Anexo: Detalle de consumo
Soportes de consumo
Soportes de entrega

Cordialmente;

MARYURI MONTES GRACIANO
C.C.1.038.798.044
Representante Legal
Móvil: (57) 311 563 6406
Medellín - Antioquia
directorventas@zavel.com.co

9,514	15860	150892,04	16060	152794,84
8,807	15860	139679,02	16060	141440,42
50	16288	814400	16488	824400
50	11532	576600	11812	590600
10,731	15860	170193,66	16060	172339,86
11,053	16213	179202,289	16413	181412,889
12,151	15860	192714,86	16060	195145,06
9,717	15860	154111,62	16060	156055,02
10,775	15860	170891,5	16060	173046,5
12,198	15860	193460,28	16060	195899,88
7,834	15860	124247,24	16060	125814,04
9,901	15860	157029,86	16060	159010,06
202,681		3023422,37		3067958,57
	3023422,37			3067958,57
	120000			120000
	3143422,37			3187958,57
	factura $	3143405,45		

ESTACION FECHA Y HORA
EDS SERVIAMIGOS 08-07-2026 09:54:58 AM

No. pedido o POS	Fecha Venta	Estado	Cliente	Placa	Producto	Cantidad	PPU	
2001005515	2026-06-29 20:57:46	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	OML974	CORRIENTE	9,514	15860	16060
2001004852	2026-06-27 07:45:18	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	OML974	CORRIENTE	8,807	15860	16060
	26/06/2026	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	MARINILLA	CORRIENTE	50	16288	16488
	2026-06-27 07:45:20	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	MARINILLA	ACPM	50	11532	11812
2001004122	2026-06-25 07:13:35	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	OML974	CORRIENTE	10,731	15860	16060
	24/06/2026	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	OML974	CORRIENTE	11,053	16213	Apartadó 164
1000285988	2026-06-22 09:29:09	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	OML974	CORRIENTE	12,151	15860	16060
2001001937	2026-06-18 16:29:49	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	OML974	CORRIENTE	9,717	15860	16060
2001000020	2026-06-12 11:34:40	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	OML974	CORRIENTE	10,775	15860	16060
2000998894	2026-06-09 07:27:35	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	OML974	CORRIENTE	12,198	15860	16060
2000998373	2026-06-06 20:36:53	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	OML974	CORRIENTE	7,834	15860	16060
2000997598	2026-06-04 15:27:24	Activa	POLITECNICO COLOMBIANO JIC DISTRICOM	OML974	CORRIENTE	9,901	15860	16060
						202,681		

Producto	Cantidad
CORRIENTE	152,681
DIESEL	50
TOTALES	202,681

Producto	Cantidad	Precio
Transporte Marinilla	1	$ 120.000

26/01/2026 — 14/07/2026

6
28
31
28
31
30
14
168

340 − 100
168

49,4%

173258
96822
107184
714340,45

69.6789,45 — X = 23%
30000000 — 100%

Serviamigos

Llevas más que gasolina

ESTACION DE SERVICIO
INVERSIONES DAYAMO SAS
NIT: 830510083 0
TEL:2555876
CALLE 12 SUR 50E 56
MEDELLIN ANTIOQUIA

FECHA: 2026/06/26 HORA: 07:13:35
ORDEN DE VENTA: 20010004722
TERMINAL: PCC330
EQUIPO - CARA - MANGUERA
02 01 02
ORIGINAL

Codigo: 0
Producto: CORRIENTE
Cant. PPU Valor
10.731 GL $16.060 $172.340

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
IVA 0% $172.340 $0
IMPOC 0% $172.340 $0

SUBTOTAL: $172.340
IVA: $0
IMPOCONSUMO $0
TOTAL: $172.340

PLACA: OML974
Cliente: DISTRICOMBUSTIBLE A
C.C./NIT: 9003934827
Cod: EESPOL1
Atendido por:
MIGUEL JESUS MENDIBL

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO FACTURA ESCANEE ESTE CODIGO QR PARA DESCARGAR SU FACTURA

GRACIAS POR SU COMPRA
DIOS TE LLENE DE SU AMOR

Inmediato apropiado

FER136658

(1)

Serviamigos

Llevas más que gasolina

ESTACION DE SERVICIO
INVERSIONES DAYAMO SAS
NIT: 830510083 0
TEL:2555876
CALLE 12 SUR 50E 56
MEDELLIN ANTIOQUIA

FECHA: 2026/06/27 HORA: 07:45:18
ORDEN DE VENTA: 20010004852
TERMINAL: PCC330
EQUIPO CARA MANGUERA
02 01 02
ORIGINAL

Codigo: 0
Producto: CORRIENTE
Cant. PPU Valor
8.807 GL $16.060 $141.440

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
IVA 0% $141.440 $0
IMPOC 0% $141.440 $0

SUBTOTAL: $141.440
IVA: $0
IMPOCONSUMO $0
TOTAL: $141.440

PLACA: OML974
Cliente: DISTRICOMBUSTIBLE A
C.C./NIT: 9003934827
Cod: EESPOL1
Atendido por:
JOSE FRANCISCO ROZO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO FACTURA ESCANEE ESTE CODIGO QR PARA DESCARGAR SU FACTURA

GRACIAS POR SU COMPRA
DIOS TE LLENE DE SU AMOR

Inmediato apropiado

FER134492

2

CALLE 12 SUR 50E 56
MEDELLIN ANTIOQUIA

FECHA: 2026/06/29 HORA: 20:57:
ORDEN DE VENTA: 20010005515
TERMINAL: PCC330
EQUIPO CARA MANGUERA
02 01 02
ORIGINAL

Codigo: 0
Producto: CORRIENTE
Cant. PPU Valor
9.514 GL $16.060 $152.795

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
IVA 0% $152.795 $0
IMPOC 0% $152.795 $0

SUBTOTAL: $152.795
IVA: $0
IMPOCONSUMO $0
TOTAL: $152.795

PLACA: OML974
Cliente: DISTRICOMBUSTIBLE A

Atendido por:
MIGUEL JESUS MENDIBL

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO FACTURA ESCANEE ESTE CODIGO QR PARA DESCARGAR SU FACTURA

GRACIAS POR SU COMPRA
DIOS TE LLENE DE SU AMOR

Inmediato apropiado

FER138258

(3)

Ingeniería apropiada

Serviamigos

Llevas más que gasolina

#SER179084

ESTACION DE SERVICIO
INVERSIONES DAYAMO SAS
NIT: 830510083-0
TEL:2556876
CALLE 12 SUR 50E 56
ENVIGADO ANTIOQUIA

FECHA: 2020/06/04 HORA: 15:27:24
ORDEN DE VENTA: 2000997598
TERMINAL: PCC330
EQUIPO CARA MANGUERA
02 02 02

ORIGINAL

Codigo: 0
Producto: CORRIENTE
Cant. PPU Valor
7,901 GL $16.060 $159.010

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
IVA 0% $159.010 $0
IMPOC 0% $159.010 $0

SUBTOTAL $159.010
IVA: $0
IMPOCONSUMO: $0
TOTAL $159.010

PLACA: OML974
Cliente: DISTRICOMBUSTIBLE A
C.C./NIT: 900393482?
Cod: FEPOLI
Atendido por:
JOSE FRANCISCO ROZO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO FACTURA ESCANEE ESTE CODIGO QR PARA DESCARGAR SU FACTURA

GRACIAS POR SU COMPRA
DIOS TE TIENE DE SU AMOR

Ingeniería apropiada

#SER180019

Serviamigos

Llevas más que gasolina

ESTACION DE SERVICIO
INVERSIONES DAYAMO SAS
NIT: 830510083-0
TEL:2556876
CALLE 12 SUR 50E 56
ENVIGADO ANTIOQUIA

FECHA: 2020/06/06 HORA: 20:36:53
ORDEN DE VENTA: 2000998373
TERMINAL: PCC330
EQUIPO CARA MANGUERA
02 01 02

ORIGINAL

Codigo: 0
Producto: CORRIENTE
Cant. PPU Valor
7,834 GL $16.060 $125.814

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
IVA 0% $125.814 $0
IMPOC 0% $125.814 $0

SUBTOTAL $125.814
IVA: $0
IMPOCONSUMO: $0
TOTAL $125.814

PLACA: OML974
Cliente: DISTRICOMBUSTIBLE A
C.C./NIT: 900393482?
Cod: FEPOLI
Atendido por:
JOHN DEIVIS PARDO GO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO FACTURA ESCANEE ESTE CODIGO QR PARA DESCARGAR SU FACTURA

GRACIAS POR SU COMPRA
DIOS TE TIENE DE SU AMOR

Ingeniería apropiada

#SER180019

Serviamigos

Llevas más que gasolina

ESTACION DE SERVICIO
INVERSIONES DAYAMO SAS
NIT: 830510083-0
TEL:2556876
CALLE 12 SUR 50E 56
ENVIGADO ANTIOQUIA

FECHA: 2020/06/09 HORA: 07:27:35
ORDEN DE VENTA: 2000998894
TERMINAL: PCC330
EQUIPO CARA MANGUERA
02 01 02

ORIGINAL

Codigo: 0
Producto: CORRIENTE
Cant. PPU Valor
12,198 GL $16.060 $195.900

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
IVA 0% $195.900 $0
IMPOC 0% $195.900 $0

SUBTOTAL $195.900
IVA: $0
IMPOCONSUMO: $0
TOTAL $195.900

PLACA: OML974
Cliente: DISTRICOMBUSTIBLE A
C.C./NIT: 900393482?
Cod: FEPOLI
Atendido por:
JOSE FRANCISCO ROZO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO FACTURA ESCANEE ESTE CODIGO QR PARA DESCARGAR SU FACTURA

GRACIAS POR SU COMPRA
DIOS TE TIENE DE SU AMOR

Ingeniería apropiada

El Poli

3

Serviamigos
Llevas más que gasolina

#SER181935

ESTACION DE SERVICIO
INVERSIONES DAYAMO SAS
NIT: 830510083-0
TEL:2555876
CALLE 12 SUR 50E 56
MEDELLIN ANTIOQUIA

FECHA: 2026/06/12 HORA: 11:34:40
ORDEN DE VENTA: 20010000020
TERMINAL: PCC330
EQUIPO CARA MANGUERA
02 01 02
ORIGINAL

Codigo: 0
Producto: CORRIENTE
Cant. PPU Valor
10,775 GL $16.060 $173.047

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
E IVA 0% $173.047 $0
IMPOC 0% $173.047 $0

SUBTOTAL: $173.047
IVA: $0
IMPOCONSUMO: $0
TOTAL: $173.047

PLACA: OMI974
Cliente: DISTRICOMBUSTIBLE A
C.C./NIT: 9003934827
Cod: ELPOLI
Atendido por:
MIGUEL JESUS MENDIBL

ESTE_DOCUMENTO_NO_ES_VALIDO_COMO
_FACTURA._ESCANEE_ESTE_CODIGO_QR
PARA DESCARGAR SU FACTURA

GRACIAS POR SU COMPRA
DIOS TE LLENE DE SU AMOR

Ingeniería apropiada
ventas@iapropiada.com

Serviamigos
Llevas más que gasolina

#SER184157

ESTACION DE SERVICIO
INVERSIONES DAYAMO SAS
NIT: 830510083-0
TEL:2555876
CALLE 12 SUR 50E 56
MEDELLIN ANTIOQUIA

FECHA: 2026/06/16 HORA: 16:29:49
ORDEN DE VENTA: 20010001937
TERMINAL: PCC330
EQUIPO CARA MANGUERA
02 02 02
ORIGINAL

Codigo: 0
Producto: CORRIENTE
Cant. PPU Valor
9,717 GL $16.060 $156.055

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
E IVA 0% $156.055 $0
IMPOC 0% $156.055 $0

SUBTOTAL: $156.055
IVA: $0
IMPOCONSUMO: $0
TOTAL: $156.055

PLACA: OMI974
Cliente: DISTRICOMBUSTIBLE A
C.C./NIT: 9003934827
Cod: ELPOLI
Atendido por:
MIGUEL JESUS MENDIBL

ESTE_DOCUMENTO_NO_ES_VALIDO_COMO
_FACTURA._ESCANEE_ESTE_CODIGO_QR
PARA DESCARGAR SU FACTURA

GRACIAS POR SU COMPRA
DIOS TE LLENE DE SU AMOR

Ingeniería apropiada
ventas@iapropiada.com

Serviamigos
Llevas más que gasolina

(b)

#SER185539

ESTACION DE SERVICIO
INVERSIONES DAYAMO SAS
NIT: 830510083-0
TEL:2555876
CALLE 12 SUR 50E 56
MEDELLIN ANTIOQUIA

FECHA: 2026/06/22 HORA: 09:29:09
ORDEN DE VENTA: 1000285988
TERMINAL: PCC330
EQUIPO CARA MANGUERA
01 01 01
ORIGINAL

Codigo: 0
Producto: CORRIENTE
Cant. PPU Valor
12,151 GL $16.060 $195.145

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
E IVA 0% $195.145 $0
IMPOC 0% $195.145 $0

SUBTOTAL: $195.145
IVA: $0
IMPOCONSUMO: $0
TOTAL: $195.145

PLACA: OMI974
Cliente: DISTRICOMBUSTIBLE A
C.C./NIT: 9003934827
Cod: ELPOLI
Atendido por:
MIGUEL JESUS MENDIBL

ESTE_DOCUMENTO_NO_ES_VALIDO_COMO
_FACTURA._ESCANEE_ESTE_CODIGO_QR
_PARA_DESCARGAR_SU_FACTURA

GRACIAS POR SU COMPRA
DIOS TE LLENE DE SU AMOR

Ingeniería apropiada
ventas@iapropiada.com

APARTADO ANTIOQUIA

FECHA 2020/08/24 HORA 08:45:58
ORDEN DE VENTA: 1219202
TERMINAL : PCAJ10

EQUIPO	CAJA	MANGUERA
03	03	01

ORIGINAL

Codigo Descripcion de Item Cant.	PPU	Valor
0 CORRIENTE 11.053 GL	$ 16.413	$ 181.413

Discriminacion de Impuestos

		Base	Impuesto
E IVA	0%	$ 181.413	$ 0
IMPOC	0%	$ 181.413	$ 0

SUBTOTAL:	$ 181.413
IVA:	$ 0
IMPOCONSUMO:	$ 0
TOTAL:	$ 181.413

PLACA OMI 974
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
C.C./NIT: 222222222222
OTRO2: POLI
Atendido por:
EDWIN STIVEN TEJEDO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO FACTURA. ESCANEE ESTE CODIGO QR PARA DESCARGAR SU FACTURA

CONTAMOS CON USTED PARA JUNTOS SEGUIR CRECIENDO

3249372
3143405

Apuestas



GOMEZ DUQUE RAUL ALBERTO
Responsable de IVA
70900362-8
EDS TERPEL MARINILLA
Calle 27 N. 36 -03
5484837
MARINILLA

Remision No: 7723921

Fecha: 26/06/2026 Hora: 10:11:48
Turno: 1 Isla: 2
Cara : 8 Manguera: 17
Vendedor : DIEGO ALEJANDRO MAZO JIMENEZ

Vendido a: CREDITOS EDS
Placa : REMISION
Serial : 710000017AE0DD01

Producto: GASOLINA CORRIENTE 8% OXIGENADA
Cantidad: 50.000UGL
PVP: 16,488

DISCRIMINACION FORMAS DE PAGO VENTA



NO somos grandes contribuyentes
No somos Autorretenedores
Responsable IVA, No Somos agentes de Retencion iVA
Autorizacion Facturacion No. 18764105401601
De 02/02/2026 Hasta 02/02/2028
De FEC-1000001 al FEC-2000000
EDS TERPEL MARINILLA
Calle 27 N 36 03

Factura Electronica de Venta No. FEC-1239079

Vendido a: CONSUMIDOR FINAL
NIT/No Identificacion: 222222222222
Fecha-Hora Generacion: 26-06-2026 10:10:03
Fecha-Hora Expedicion: 26-06-2026 10:10:03
Lugar de Entrega: Calle 27 N 36 03

Item	Cod.	UND	Descripcion	Trf	
	Cant.	VrUnitrio	Descuento	IVA	Total
1	165	UGL	BIOACEM B10	0%	
	50.00	11812.0000	0.00	0.0	590,600.00

Total Item: 1

Total Valor Bruto	590,600.00
Total Base imponible	0.00
Total Impuestos	0.00
Total Descuentos	0.00
Total a Pagar	590,600.00

24/06/2026

ESTACION DE SERVICIO
NIT : 800138506-0
DISTRILUBRICANTES DIARA
DISTRILUBRICANTES S.A.S
TEL: (4)8280335-2513258
CRA 100 SALIDA CHIGORODO
APARTADO - ANTIOQUIA

FECHA: 2026/06/24 HORA: 06:45:58
ORDEN DE VENTA: 1219202
TERMINAL: PCAILO

EQUIPO	CARA	MANGUERA
03	03	01

COPIA

Codigo Descripcion de Item Cant.	PPU	Valor
0 CORRIENTE 11.053 GL	$ 16.413	$ 181.413

Discriminacion de Impuestos

		Base	Impuesto
E IVA	0%	$ 181.413	$ 0
IMPOC	0%	$ 181.413	$ 0

SUBTOTAL:	$ 181.413
IVA:	$ 0
IMPOCONSUMO:	$ 0
TOTAL:	$ 181.413

PLACA: UMI 974
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
C.C./NIT:222222222222
OTRO2: POLI
Atendido por:
EDWUIN STIVEN TEJEDO

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO FACTURA. ESCANEE ESTE CODIGO QR PARA DESCARGAR SU FACTURA

CONTAMOS CON USTEDES PARA JUNTOS SEGUIR CRECIENDO

ESTACIÓN DE SERVICIOS
"SERVIAMIGOS"
SECTOR AGUACATALA
E-mail: administracion@serviamigos.com

INVERSIONES DAYAMO S.A.S
NIT: 830.510.083-0

"En Dios Hacemos Proezas"
Salmo 60:12

Calle 12 sur Nº 50E - 56 Medellín - Colombia
Tels: 255 58 76 - 362 11 20 Fax: 361 87 60

Medellín (Día:) 26 (Mes:) JUNIO (Año:) 2026

Señor(es): POLI - RIBEIRA

Vehículo Placa Nº.:

CORRIENTE	
EXTRA	
DIESEL	X 30 GALONES
ACEITE	
OTROS	FIESTA 8 Kbeabeagle
TOTAL:	

DESPACHADO POR:

Luz Dary NIT: 42685784-6 Tel: 316 290 59 98

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO	Código: FLG66
		Versión: 04

Fecha de Elaboración	14/07/2026		Informe No.	5
Período de seguimiento	Desde	04/06/2026	Hasta	30/06/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato No.	Razón Social Contratista		NIT / No. de documento
19341-2026	DISTRICOMBUSTIBLES ANTIOQUIA S.A.S.		900393482-7
Objeto contractual			
Suministro y transporte de combustible y aceite para los vehículos, equipos y maquinaria			
	Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
Inicial	340 DIAS	26/01/2026	31/12/2026
Porcentaje de Ejecución			
Financiero 23 %. Tiempo 49.4 %			

Nombre del Supervisor	HERNAN WILMAR SALDARRIAGA LOPEZ	C.C.	98523459
Nombre del Interventor(Si aplica)		C.C./NIT	
Nombre del Ordenador de Gasto	RUBEN DARIO MAYA BEDOYA		

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO (NO APLICA PARA OBRA - ESTE SE HACE CON ANEXOS)		
ACTIVIDADES / ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
PRIMER PAGO		
Gasolina corriente	24.14 gl a $/gl 16.010 = $ 386.481	Tirilla de venta
Gasolina corriente	65.259 gl a $/gl 15.470 = $ 1´009.557	Tirilla de venta
Gasolina corriente Apartado	11.409 gl a $/gl 15.497 = $ 176.805	Tirilla de venta
ACPM	14.766 gl a $/gl 10.860 = $ 159.881	Tirilla de venta
TOTAL	115.53 galones de combustible	
	$ 1´732.724	
	Factura $ 1´732.578	
	Diferencia a favor $ 145	
SEGUNDO PAGO		
Gasolina corriente	54.703 gl a $/gl 14980 = $ 819.451	
ACPM	13.74 gl a $/gl 10860 = $ 149.217	
	Factura 968.622	
TOTAL	78.443 gl de combustible $ 968.668	
	Diferencia a favor $ 46	
TERCER PAGO		
Gasolina corriente	62.011 gl a $/gl 15380 = $ 953.729	

Gasolina corriente URABA	7.516 gl a $/gl 15775 = $ 118.565	
	Valor Factura $ 1´072.184	
TOTAL	69.527 gl de combustible $ 1´072.294	
	Diferencia a favor $ 110 A FAVOR	
CUARTO PAGO		
GASOLINA CORRIENTE	97.122 GALONES	25 GL NIQUIA
		72.122 GL OML 974
		25GL * 15780$*GL = $ 390.500 72.122GL*$/GL15780= $ 1´138.085
DIESEL	69.686 GALONES	14.686 GL OML798
		14.686GL*11160$/GL= $ 163896 NIQUIA 55 GL 11160$/GL= $ 613.800
TRANSPORTE NIQUIA	$215000	
QUINTO PAGO		
Gasolina corriente PLACA OML974	91.628 gl a $ 15860 = $ 1´453.220	
Gasolina corriente MARINILLA	50 gl a $ 16288 = $ 814.400	
Gasolina corriente APARTADO	11.053 GL A $ 16213 = 179.202	
BIODIESEL ACPM MARINILLA	50 gl a $ 11.532 = $ 576.600	
TRANSPORTE	$ 120.000	
TOTAL	$ 3´143.422	
DIFERENCIA CON FACTURA	FACT $ 3143405- Informe $ 3´143.422= 17	$ 17 A FAVOR
ARTÍCULOS RECIBIDOS o AVANCES (Cuando aplique)		
COMBUSTIBLE PARA VEHICULO RECTORIA OML 974 **COMBUSTIBLE PARA MARINILLA GASOLINA** **COMBUSTIBLE PARA MARINILLA ACPM** **COMBUSTIBLE PARA GASOLINA APARTADO**		

3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL		
OBLIGACIONES GENERALES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Precontractuales: □ Las estaciones de servicio de donde proviene el combustible debe presentar certificado de calidad del combustible y certificado de calibración del dispensador de combustible emitido por su	Cumple	Esta información es precontractual, y se encuentra en el SECOP II

laboratorio u organismo de verificación Metrológica acreditado por la ONAC. Dicho certificado debe estar vigente. □ El vehículo debe contar con rótulos de identificación de acuerdo con lo estipulado en la NTC 1692 de acuerdo a la clase de peligro, deben estar ubicados en la parte lateral del vehículo de transporte a una altura media que permita su lectura. □ Identificar en una placa el número de las naciones unidas para los combustibles transportados en la cara delantera del vehículo, el color de fondo de esta placa debe de ser de color naranja, los bordes y el número UN serán negros. Las dimensiones serán de 30 cm x 12 cm (las placas serán removibles). □ Contar con PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial) según la Ley 1503 de 2011, Ley 2050 del año 2020, Resolución 20223040040595 de 2022, para lo cual deberá aportar el documento del PESV al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo a inicio del contrato el PESV y reporte en el Formulario SISI/PESV □ Copia del autodiagnóstico en acuerdo a la resolución 20223040040595 DE 2022, firmado por el líder del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) o el profesional líder del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. □ El vehículo debe de contar con elementos básicos para la atención de emergencias tales como dos extintores portátiles contra incendios de PQS, ropa		

protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios y kit para el control de derrames. □ Solicitar al proveedor la tarjeta de emergencia en idioma castellano.		
Contractuales: □ Certificados de calibración que realiza la Estación de Servicio que emite el distribuidor mayorista cuando hace la visita de calidad y cantidad en las Estaciones de Servicio, con fecha de expedición no superior a noventa días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección □ El proveedor debe presentar el avance en la implementación en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan de Emergencias para la atención de emergencias por hidrocarburos. □ Fichas técnicas □ Lista de vehículos automotores: incluyendo placa del vehículo, número VIN, número de motor, fecha de fabricación, especificaciones técnicas del vehículo, vigencia SOAT, Pólizas de responsabilidad extracontractual y contractual , vigencia revisión técnico-mecánica □ Historial del vehículo (mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, siniestros viales, formato en el cual se lleva a cabo el registro de operacional del vehículo, tipo de vehículo y promedio o estimado de kilómetros que recorren al mes, y cada vez que se realice el cambio de		

vehículo, el contratista deberá informar con 1 día hábil de antelación y enviar el archivo en Excel actualizado junto con los documentos del punto anterior. □ Lista de colaboradores de la organización: incluyendo fecha de nacimiento, género, cargo, escolaridad, estado civil, vigencia de la licencia de conducción y la licencia de conducción escaneada. □ Capacitaciones, evaluación de la competencia para los conductores, siniestros viales, cantidad, tipo y estado de pago de sus infracciones de tránsito, tipo de vehículo automotor o no automotor que conduce, pago de la seguridad social y fecha de vinculación a la organización. □ Capacitaciones en el plan de emergencias viales de la organización, descripción y número de equipos, equipamiento o elementos de primeros auxilios dispuestos para la atención de siniestros viales, evaluaciones de competencias teóricas y prácticas, Examen médico psicosensométrico. □ El conductor debe conservar la tarjeta de emergencia en el vehículo de acuerdo con los parámetros de la NTC 4532. □ El conductor debe conservar la ficha de datos de seguridad en el vehículo de acuerdo con los parámetros de la NTC 4435.		
OBLIGACIONES AMBIENTALES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
		Se solicitó a seguridad y salud en el trabajo SST, se exija que el

Presentar y mantener vigentes los estudios y autorizaciones de impacto ambiental. ⍰ Tener vigente y presentar los certificados ambientales y permisos según la ley de vertimientos, manejo del suelo, entre otros. □ Segregar, almacenar y disponer adecuadamente residuos sólidos y peligrosos (aceites usados, filtros, etc.) según códigos de colores y normativas. □ Asegurar la impermeabilización del suelo, la integridad de tanques y tuberías, y la correcta recuperación de vapores para proteger acuíferos y el aire. □ Contar y entregar un plan para atender emergencias como derrames, que incluya procedimientos claros y capacitación. □ Presentar informes periódicos (trimestrales) sobre el estado ambiental de la estación y resultados de monitoreo. □ Permisos de impacto ambiental (licencias), implementar Planes de Manejo Ambiental (PMA), gestionar residuos (sólidos y peligrosos), monitorear emisiones y vertidos, y asegurar la integridad de tanques y tuberías para prevenir contaminación de suelo y agua, todo bajo estricta ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS Código: FLG01 Versión: 18 normativa nacional y local, como la exigencia de reportes anuales y planes de contingencia para evitar sanciones y clausuras □ Y comprometerse por escrito con los siete (7) compromisos ambientales se enfocan en acciones prácticas y principios éticos para cuidar el planeta, incluyendo: reducir, reutilizar y		espacio donde se va a almacenar el combustible este en óptimas condiciones ambientales y de seguridad, y los implementos que se requiera en los recipientes y área. Correos, mensajes de whats app.  Los certificados ambientales se encuentran en el CECOP II

reciclar (Las R) 2. Conservar el agua, 3. Ahorrar energía, 4. Proteger la Biodiversidad (Flora y Fauna), 5 Consumo responsable, 6 Educación y conciencia Ambiental y 7. Participación comunitaria y apoyo a políticas sostenibles. NOTA: ESTO APLICA PARA TODAS LAS SEDES, EN CUANTO A SUMINISTRO Y TRANSPORTE.		
OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Precontractuales: □ Las estaciones de servicio de donde proviene el combustible debe presentar certificado de calidad del combustible y certificado de calibración del dispensador de combustible emitido por su laboratorio u organismo de verificación Metrológica acreditado por la ONAC. Dicho certificado debe estar vigente. □ El vehículo debe contar con rótulos de identificación de acuerdo con lo estipulado en la NTC 1692 de acuerdo a la clase de peligro, deben estar ubicados en la parte lateral del vehículo de transporte a una altura media que permita su lectura. □ Identificar en una placa el número de las naciones unidas para los combustibles transportados en la cara delantera del vehículo, el color de fondo de esta placa debe de ser de color naranja, los bordes y el número UN serán negros. Las dimensiones serán de 30 cm x 12 cm (las placas serán removibles). □ Contar con PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial) según la Ley 1503 de 2011, Ley 2050 del año 2020, Resolución 20223040040595 de 2022, para lo cual deberá aportar el documento del PESV al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo a inicio del		Se solicitó a seguridad y salud en el trabajo SST, se exija que el espacio donde se va a almacenar el combustible este en óptimas condiciones ambientales y de seguridad, y los implementos que se requiera en los recipientes y área. Correos, mensajes de whats app.

contrato el PESV y reporte en el Formulario SISI/PESV □ Copia del autodiagnóstico en acuerdo a la resolución 20223040040595 DE 2022, firmado por el líder del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) o el profesional líder del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. □ El vehículo debe de contar con elementos básicos para la atención de emergencias tales como dos extintores portátiles contra incendios de PQS, ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios y kit para el control de derrames. □ Solicitar al proveedor la tarjeta de emergencia en idioma castellano. Contractuales: □ Certificados de calibración que realiza la Estación de Servicio que emite el distribuidor mayorista cuando hace la visita de calidad y cantidad en las Estaciones de Servicio, con fecha de expedición no superior a noventa días anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección □ El proveedor debe presentar el avance en la implementación en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan de Emergencias para la atención de emergencias por hidrocarburos. □ Fichas técnicas □ Lista de vehículos automotores: incluyendo placa del vehículo, número VIN, número de motor, fecha de fabricación, especificaciones técnicas del vehículo, vigencia SOAT, Pólizas de responsabilidad extracontractual y contractual , vigencia revisión técnico-mecánica □ Historial del vehículo (mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, siniestros viales, formato en el cual se lleva a cabo el registro de		

operacional del vehículo, tipo de vehículo y Promedio o estimado de kilómetros que recorren al mes, y cada vez que se realice el cambio de vehículo, el contratista deberá informar con 1 día hábil de antelación y enviar el archivo en Excel actualizado junto con los documentos del punto anterior. □ Lista de colaboradores de la organización: incluyendo fecha de nacimiento, género, cargo, escolaridad, estado civil, vigencia de la licencia de conducción y la licencia de conducción escaneada. □ Capacitaciones, evaluación de la competencia para los conductores, siniestros viales, cantidad, tipo y estado de pago de sus infracciones de tránsito, tipo de vehículo automotor o no automotor que conduce, pago de la seguridad social y fecha de vinculación a la organización. □ Capacitaciones en el plan de emergencias viales de la organización, descripción y número de equipos, equipamiento o elementos de primeros auxilios dispuestos para la atención de siniestros viales, evaluaciones de competencias teóricas y prácticas, Examen médico psicosensométrico. □ El conductor debe conservar la tarjeta de emergencia en el vehículo de acuerdo con los parámetros de la NTC 4532. □ El conductor debe conservar la ficha de datos de seguridad en el vehículo de acuerdo con los parámetros de la NTC 4435		

APORTES SEGURIDAD SOCIAL / PARAFISCALES	
NÚMERO DE PLANILLA	**FECHA DE PAGO**
85054566	15/04/2026
El contratista acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

DETALLE		VALOR	CUENTA DE COBRO / FACTURA	
Valor Total Contrato/Convenio		$ 30´000.000	No.	FECHA
Pago No.	1	$ 1´732.578	DB9098	28/04/2026
Pago No.	2	$968.622	DB9100	28/04/2026
Pago No.	3	$ 1´072.184	DB9197	11/05/2026
Pago No.	4	$ 2´520.148	DB9569	07/07/2026
Pago No.	5	$ 3.143.405	DB9574	07/08/2026
Saldo Contrato/Convenio		$20.563.063		
Observaciones		Tercer pago.		

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS			
DETALLE		No. EGRESO	FECHA
Comprobante de Pago No.	1	185182	26/05/2026
Comprobante de Pago No.	2	185605	25/06/2026
Comprobante de Pago No.	3	185692	02/07/2026
Observaciones		ESTAMOS AL DIA EN LOS COMPROMISOS FINANCIEROS	

5. ANOTACIONES ADICIONALES

CONSUMO ENERO FEBRERO 2026

Consumo de vehículo rectoría Toyota placa OML 974 meses de enero y febrero del 2026

Gasolina corriente	24.14	gl	a $ 16.000
Gasolina corriente	65.259	gl	a $ 15.470
Gasolina corriente apartado	11.409	gl	a $ 15.497
ACPM	14.722	gl	a $ 10.860

CONSUMO COMBUSTIBLE MARZO 2026

Consumo de vehículo rectoría Toyota placa OML 974 mes marzo

Gasolina corriente	54.703	gl	a $ 14980

Consumo de vehículo LABORATORIO placa OML 978 mes marzo

ACPM	13.74	gl	a $ 10860

CONSUMO COMBUSTIBLE ABRIL 2026

Consumo de vehículo rectoría Toyota placa OML 974 mes Abril

Gasolina corriente	62.011	gl	a $ 15.380
Gasolina corriente Urabá	7.516	gl	a $ 15.775

El día 26 /05 /2026 se pagó la primera factura con el comprobante de egreso 185182.
Se debe dar claridad con el transporte de combustible.

Anexo la conclusión presentada por el señor Alejandro Garcés abogado de la Dirección de Servicios Generales.
A modo de conclusión:
Los estudios previos elaborados y publicados oportunamente por la entidad, en cumplimiento del Principio de planeación, constituyen la base estructural del proceso de contratación. En la medida en que sus condiciones fueron incorporadas en los pliegos y aceptadas por el contratista al momento de presentar su oferta, se entienden integradas al contrato, siendo de obligatorio Cumplimiento. En consecuencia, el contratista no puede pretender desconocer o eludir obligaciones que derivan de dichos documentos, sin vulnerar los principios de selección objetiva, transparencia Y responsabilidad contractual. Por lo tanto, el precio de los combustibles no podrá tener recargos adicionales, sobrecostos o aumentos al valor ofertado por galón (que son $16.010 para gasolina y $10.910 para Diésel) siendo el deber del contratista entregarlos en los sitios y las cantidades dispuestas por el supervisor del contrato de acuerdo a las necesidades de la institución y hasta Agotar el valor pactado. Estas sedes propias del PCJIC están ubicadas en las distintas subregiones del departamento y que fueron dadas a conocer desde la publicación de los estudios previos.
Se invita respetuosamente al contratista a honrar los compromisos asumidos y fijados claramente en el contrato, toda vez que desconocer estas cláusulas implica activar el capítulo sancionatorio que establece el mismo contrato (carta de aceptación de la propuesta) y los demás instrumentos legales del estatuto de contratación pública, asunto ajeno a la voluntad inicial de la Institución.
Atento a sus comentarios, dudas o inquietudes.

Nota: en reunión con el señor Cesar Profesional Especializado de la coordinación de Adquisiciones y el señor Alejandro Garcés se concluye que el transporte debe ser facturado en ítem aparte, no incrementando el valor del galón, sino colocar el valor del transporte en la factura.
Anexo carta de 22 de Mayo de 2026 a la señora Maryori Montes Graciano Representante legal.

CONSUMO COMBUSTIBLE JUNIO 2026

Se ANEXA acta de reunión con el Abogado de Servicios Generales Alejandro Garcés y la Gerente comercial de Districombustible S.A.S. Astrid Bolívar.
Se trató el tema del precio de transporte del combustible. Y que debe ser un ítem de la factura del consumo.
Precios razonables del mercado en el acuerdo marco de compra eficiente, anexo tabla donde aparece tarifas máximas de precios de los fletes en Colombia para el valle de aburra.
El precio del combustible no será fijo porque es un producto regulado por el gobierno nacional.

6. ANEXOS (Marque con un X)	
x	Cuenta de cobro o Factura
x	Planilla de pago de Seguridad Social o Parafiscales 86402998
x	Informe de actividades del contratista
x	Planilla de pago de seguridad social y aportes parafiscales
X	Informe periódico por suministro de combustible y tirillas de consumo de la estación
X	Actas suscritas durante el período
X	Cedula de represéntate legal y revisor fiscal
X	RUT

x	Comprobante de egreso 185692 de 02/07/2026

7. FIRMA DEL SUPERVISOR		
Nombre	HERNAN WILMAR SALDARRIAGA LOPEZ	 Firma
Correo electrónico	hwsaldarriaga@elpoli.edu.co	
Dependencia	Coordinación y administración de bienes y servicios	

zapata velásquez S.A.S

Exxon Mobil S.A.
Distribuidor Mayorista

DISTRICOMBUSTIBLES ANTIOQUIA S.A.S

NIT: 900.393.482-7

GONZALO ANDRÉS CALLE JARAMILLO
CC.71.683.970 de Medellín

HACE CONSTAR QUE:

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
(Art.50 Ley 789 de 2002)

El suscrito Gonzalo Andrés Calle Jaramillo, identificado con C.C. 71.683.970 de Medellín, como revisor fiscal de la compañía DISTRICOMBUSTIBLES ANTIOQUIA S.A.S que tiene como objeto social la comercialización de combustibles y lubricantes, en el municipio de Medellín del departamento de Antioquia, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (salud, pensión y riesgos profesionales) y en los APORTES PARAFISCALES decretados por la ley.

La empresa en materia de obligaciones laborales, realiza los pagos oportunamente a los empleados y se encuentra a paz y salvo con cada uno de ellos.

Se expide única y exclusivamente para, tramite ante el **POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**, hoy a los ocho (08) días del mes de Julio del año 2.026.

Atentamente,

GONZALO ANDRÉS CALLE JARAMILLO
CC.71.683.970

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-19, 04:00:03 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	DISTRICOMBUSTIBLES ANTIOQUIA SAS
NIT	NI 900393482
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	86402998
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	405648811
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 8.967.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	$ 709.800	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	5	$ 3.067.500	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	$ 1.120.800	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 70.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	10	$ 1.154.800	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	11	$ 1.619.100	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	11	$ 1.224.900	$ 0
		SubTotales:		$ 8.967.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 8.967.000

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 ·

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GONZALO ANDRES CALLE JARAMILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71683970 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 76873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

76873-T



GONZALO ANDRES
CALLE JARAMILLO
C.C. 71683970
RESOLUCION INSCRIPCION 30 FECHA 15/03/01
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V.

86159

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Distribuidora de Combustibles Antioquia S.A.S
Nit: 900.393.482-7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.683.970
CALLE JARAMILLO

APELLIDOS
GONZALO ANDRES

NOMBRES



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-1967
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-ABR-1985 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0115100-00025622-M-0071683970-20080716 0001173310A 1 2270012164

	FORMATO PARA PAGAR PROVEEDORES Y CONVENIOS POR CUOTAS	Código: FFN54
		Versión: 08

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DISTRICOMBUSTIBLES ANTIOQUIA S.A.S.

C.C. ó N.I.T.: 900.393.482 **FECHA: 07/08/2026**

NÚMERO DE C.R.P: 61 **CONTRATO 19341-2026** **VALOR C.R.P: 30.000.000**

NÚMERO CUOTA	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE REMISIÓN	FIRMA DEL INTERVENTOR RESPONSABLE
1	DB9098	32016201	2112101000101500	1.732.578	28.267.422	19/05/2026	
2	DB9100	32016201	2112101000101500	968.622	27.298.800	25/05/2026	
3	DB9197	32016201	2112101000101500	1.072.184	26.226.616	01/06/2026	
4	DB9569	32016201	2112101000101500	2.520.148	23.706.468	07/07/2026	
5	DB9574	32016201	2112101000101500	3.143.405	20.563.063	07/08/2026	

NOTA: Los centros de costos y los rubros presupuestales son unicamente los asignados en el Certificado de Registro Presupuestal. Si el saldo final es mayor que 0 (Cero), el interventor debe autorizar liberar dichos recursos mediante razonero o correo electronico, indicando el rubro presupuestal o centro de costos del cual se van a liberar los recursos. (los pagos autorizados no pueden superar el valor del C.R.P.).

icontec ISO 9001 SC5206-1 IQNET

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Hernan Wilmar Saldarriaga Lopez <hwsaldarriaga@elpoli.edu.co>

Facturación y documentos cargados en SECOPII para pago 004 junio de 2026

1 mensaje

Astrid Bolivar <directorventas@zavel.com.co>
Para: Hernan Wilmar Saldarriaga Lopez <hwsaldarriaga@elpoli.edu.co>

Buenas tardes señor Wilmar.

Cordial saludo.

Nos permitimos enviar en adjuntos documentos relacionados con el plan de pagos 003 en SECOPII, correspondiente a los consumos de junio de 2026.

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura
Pago 001	DB9100 DB9098	28/04/2026 8:14:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	2.701.201 COP
Pago 002	DB9197	11/05/2026 2:25:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	1.072.184,05 COP
Pago 003	DB9569	1 día de tiempo transcurrido *(7/07/2026 2:57:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	2.520.148,6 COP
Pago 004	DB9574	6 minutos de tiempo transcurrido *(8/07/2026 4:03:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	3.143.405,45 COP

Quedamos atentos.

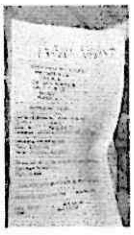
Cordialmente;

DISTRI COMBUSTIBLES

Astrid Bolívar
Directora Comercial
Tel: 604 5402620 – 311 563 6406
Correo: directorventas@zavel.com.co

DISTRICOMBUSTIBLES ANTIOQUIA S.A.S.

10 adjuntos



Soporte consumo Marinilla 1.jpeg
61K



Soporte consumo marinilla 2.jpeg
62K

DB9574.PDF
85K

Certificado de parafiscales RF.pdf
133K

- **DETALLE DE CONSUMO JUNIO 2026.pdf** 196K
- **Informe periódico de actividades Junio.pdf** 359K
- **Planilla de pago Parafiscales.pdf** 14K
- **Soporte de consumo Apartadó.pdf** 1404K
- **Soporte entrega Marinilla.pdf** 753K
- **Soportes consumo EDS.pdf** 1989K

Segmento	Departamento	Municipio de Cobertura	Precio de Referencia MinEnergia ($/Gal) Gasolina Corriente - Diésel ACPM)	Tipo	Precio del Combustible	
					Margen Mayorista	Margen Minorista
					Valor en pesos ($) del margen vigente MinEnergia	Valor en pesos ($) del margen vigente MinEnergia
3	Cundinamarca	Bogotá D.C	Bogotá D.C.	Capital	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Cajicá	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Chía	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Cota	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Facatativá	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Funza	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	La Calera	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Madrid	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Mosquera	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Soacha	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Sibaté	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Sopó	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Tocancipá	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Cundinamarca	Zipaquirá	Bogotá D.C.	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Antioquia	Medellín	Medellín	Capital	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Antioquia	Caldas	Medellín	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Antioquia	La Estrella	Medellín	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Antioquia	Sabaneta	Medellín	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Antioquia	Itagüí	Medellín	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Antioquia	Envigado	Medellín	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Antioquia	Bello	Medellín	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Antioquia	Copacabana	Medellín	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Antioquia	Girardota	Medellín	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05
3	Antioquia	Barbosa	Medellín	Cobertura	$ 556,97	$ 1.099,05

GRUPO EDS AUTOGAS SAS							
Porcentaje (%) descuento inicial Ofrecido - Margen Mayorista	Descuento inicial en pesos Ofrecido - Margen Mayorista	Porcentaje (%) descuento inicial Ofrecido - Margen Minorista	Descuento inicial en pesos Ofrecido - Margen Minorista	Porcentaje total del descuento (%)	Valor total del descuento en pesos	Tarifa máxima en pesos Colombianos incluido IVA ($)	Porcentaje (%) descuento inicial Ofrecido - Margen Mayorista
16,50%	$ 91,90	55,20%	$ 606,68	42,18%	$ 698,58	$ 149.451	12,05%
16,50%	$ 91,90	52,96%	$ 582,06	40,70%	$ 673,96	$ 229.925	12,05%
16,50%	$ 91,90	52,96%	$ 582,06	40,70%	$ 673,96	$ 229.925	12,05%
16,50%	$ 91,90	52,96%	$ 582,06	40,70%	$ 673,96	$ 186.240	12,05%
16,50%	$ 91,90	53,19%	$ 584,58	40,85%	$ 676,48	$ 403.519	12,05%
16,50%	$ 91,90	53,19%	$ 584,58	40,85%	$ 676,48	$ 172.444	12,05%
16,50%	$ 91,90	53,19%	$ 584,58	40,85%	$ 676,48	$ 183.940	12,05%
16,50%	$ 91,90	53,19%	$ 584,58	40,85%	$ 676,48	$ 218.429	12,05%
16,50%	$ 91,90	53,19%	$ 584,58	40,85%	$ 676,48	$ 218.429	12,05%
16,50%	$ 91,90	53,19%	$ 584,58	40,85%	$ 676,48	$ 206.933	12,05%
16,50%	$ 91,90	53,19%	$ 584,58	40,85%	$ 676,48	$ 229.925	12,05%
16,50%	$ 91,90	52,61%	$ 578,21	40,47%	$ 670,11	$ 229.925	12,05%
16,50%	$ 91,90	52,61%	$ 578,21	40,47%	$ 670,11	$ 321.895	12,05%
16,50%	$ 91,90	52,61%	$ 578,21	40,47%	$ 670,11	$ 321.895	12,05%
17,20%	$ 95,80	50,22%	$ 551,94	39,11%	$ 647,74	$ 137.955	10,48%
17,20%	$ 95,80	40,90%	$ 449,51	32,93%	$ 545,31	$ 174.744	10,48%
17,20%	$ 95,80	40,56%	$ 445,77	32,70%	$ 541,57	$ 174.744	10,48%
17,20%	$ 95,80	40,56%	$ 445,77	32,70%	$ 541,57	$ 163.247	10,48%
17,20%	$ 95,80	42,21%	$ 463,91	33,80%	$ 559,71	$ 149.451	10,48%
17,20%	$ 95,80	40,56%	$ 445,77	32,70%	$ 541,57	$ 149.451	10,48%
17,20%	$ 95,80	42,11%	$ 462,81	33,73%	$ 558,61	$ 137.955	10,48%
17,20%	$ 95,80	40,56%	$ 445,77	32,70%	$ 541,57	$ 183.940	10,48%
17,20%	$ 95,80	40,56%	$ 445,77	32,70%	$ 541,57	$ 241.421	10,48%
17,20%	$ 95,80	40,56%	$ 445,77	32,70%	$ 541,57	$ 436.858	10,48%

DISTRACOM SA					
Descuento inicial en pesos Ofrecido - Margen Mayorista	Porcentaje (%) descuento inicial Ofrecido - Margen Minorista	Descuento inicial en pesos Ofrecido - Margen Minorista	Porcentaje total del descuento (%)	Valor total del descuento en pesos	Flete Tarifa máxima en pesos Colombianos Incluido IVA ($)
$ 67,11	57,58%	$ 632,83	42,27%	$ 699,95	$ 252.918
$ 81,21	57,58%	$ 632,83	43,12%	$ 714,04	$ 287.406
$ 81,21	57,58%	$ 632,83	43,12%	$ 714,04	$ 287.406
$ 81,21	57,58%	$ 632,83	43,12%	$ 714,04	$ 287.406
$ 81,52	57,58%	$ 632,83	43,14%	$ 714,35	$ 287.406
$ 81,52	57,58%	$ 632,83	43,14%	$ 714,35	$ 287.406
$ 81,52	57,58%	$ 632,83	43,14%	$ 714,35	$ 344.888
$ 81,52	57,58%	$ 632,83	43,14%	$ 714,35	$ 287.406
$ 81,52	57,58%	$ 632,83	43,14%	$ 714,35	$ 287.406
$ 81,52	57,58%	$ 632,83	43,14%	$ 714,35	$ 287.406
$ 81,52	57,58%	$ 632,83	43,14%	$ 714,35	$ 287.406
$ 80,75	57,58%	$ 632,83	43,09%	$ 713,58	$ 344.888
$ 80,75	57,58%	$ 632,83	43,09%	$ 713,58	$ 344.888
$ 80,75	57,58%	$ 632,83	43,09%	$ 713,58	$ 344.888
$ 67,88	53,90%	$ 592,39	39,87%	$ 660,27	$ 252.918
$ 57,15	53,90%	$ 592,39	39,22%	$ 649,54	$ 252.918
$ 56,76	53,90%	$ 592,39	39,20%	$ 649,14	$ 252.918
$ 56,76	53,90%	$ 592,39	39,20%	$ 649,14	$ 252.918
$ 58,66	53,90%	$ 592,39	39,31%	$ 651,05	$ 252.918
$ 56,76	53,90%	$ 592,39	39,20%	$ 649,14	$ 252.918
$ 58,54	53,90%	$ 592,39	39,31%	$ 650,93	$ 252.918
$ 56,76	53,90%	$ 592,39	39,20%	$ 649,14	$ 344.888
$ 56,76	53,90%	$ 592,39	39,20%	$ 649,14	$ 344.888
$ 56,76	53,90%	$ 592,39	39,20%	$ 649,14	$ 344.888

	MEMORIA DE REUNIONES DE TRABAJO	Código: FPL14 Versión: 03

Nombre de la actividad:	Reunion para esclarecer alcance contractual		
Fecha:	25/06/2026	**Hora inicio:**	10:15 am **Hora fin:**
Lugar:	Dirección de Servicios Generales PCJIC		

Objetivo de la actividad

Discutir el alcance del contrato 19341 de 2026 respecto de obligaciones propias del costo del galón de ACPM y gasolina así como el transporte del mismo.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1.	Astrid Bolivar	Directora Comercial	
2.	Wilmar Saldarriaga	Supervisor del Contrato	
3.	Alejandro Garces	Abogado Contratista	
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

N°	Conclusiones / Acuerdos
1	El precio de los combustibles no será fijo (el precio ofertado) toda vez que la tarifa es variable por ser un producto regulado por el Gobierno Nacional, el contratista mantiene el margen de beneficio así: $200 por galón (gasolina) y $280 por galón (ACPM) para tema de control de fechas y cantidades se adjunta la tirilla de la estación de servicio (con precio al público) pero el cobro del contrato será con descuento via factura.
N°	Conclusiones / Acuerdos

(2) El servicio de transporte, contemplado en los estudios previos, se cobrará el precios razonables del mercado, usando como referencia los precios estipulados en el acuerdo marco de precios vigentes en Colombia Compra Eficiente, diferenciado en la factura dos items independientes:
⊛ Combustibles ⊛ Transporte.

(3) Adoptar algún formato/comprobante/constancia del recibo del producto para quedar ambas partes con la evidencia de la fecha, cantidad, tipo de combustible y persona que recibe, puede ser el formato que proponga el proveedor.

Alejandro Garcés	
Firma relator	Firma de un participante involucrado
Número de la hoja:	Número total de hojas: